

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS

CODIGO: ZBS-RR-0019

FECHA: 19-08-2015

VERSION: 4

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

POLICIA NACIONAL

No. S-2019 **103417** COSEC SEPRO

Bucaramanga,

Brigadier General
MANUEL ANTONIO VASQUEZ PRADA
Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga
Bucaramanga.

Asunto: Informe de supervisión adición y prórroga 002 al contrato No. 74-7-10072-18 mes reportado julio 2019

1. PRÓRROGA No. 002	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO: 28/04/2019	TERMINO: 30/12/2019	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS		RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES	
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD		14. VALOR
-SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LAS MOTOCICLETAS ASIGNADAS A LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, EL DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER, EL DEPARTAMENTO DE POLICIA MAGDALENA MEDIO Y UNIDADES DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL	HIGINIO CAMACHO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CONCESIONARIO YAMAHA MOTOS	Vigencia: 2019	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LAS MOTOCICLETAS ASIGNADAS AL PROGRAMA DE PROTECCION PARA VICTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ SEPRO DESAN.	GLOBAL	\$ 1,000,000.00	0	\$ -	GLOBAL	\$ 802,739.00	DURANTE EL MES DE JULIO LAS MOTOCICLETAS ASIGNADAS AL PROGRAMA DE JUSTICIA Y PAZ SEPRO DESAN, NO REQUIRIERON MANTENIMIENTO.
		Inicio				1	\$ 197,261.00			
		termino				0	\$ -			
VALOR TOTAL					\$ 1,000,000.00		\$ 197,261.00		\$ 802,739.00	
Adición: 002										
Inicio: 28/04/2019										
termino: 30/12/2019										

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI. ☒ X
NO. ☐

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

LT Juan Cervera

CODIGO: 2BS-FR-0019

FECHA: 19-08-2015

VERSION: 4

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS



INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

[illegible]

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ☐ NO ☐

Grado y Nombre del Supervisor Mayor DEWI XIOMARA JACOME GONZALEZ
Cargo Jefe Seccional de Proteccion y Servicios Especiales DESAN

Teléfonos: 3106967794

Anexos:

Figure 3